

AFILIACIONES REQUISITOS DE PARENTESCO

Parentesco	Condiciones	Requisitos y forma de acreditar parentesco.	Observaciones
Hijos del titular o del cónyuge o del conviviente.	Hasta 21 años	<ul style="list-style-type: none"> Ficha afiliatoria Partida de nacimiento o libreta de familia 	
	Estudiantes. (21 a 26 años) Renovación anual	<ul style="list-style-type: none"> Ficha afiliatoria Declaración jurada. Partida de nacimiento o Libreta de familia (ingreso por primera vez). Certificado de alumno regular, en carreras oficiales. (30 días de validez, de la fecha de emisión) 	
	21 a 26 años.	<ul style="list-style-type: none"> Ficha afiliatoria Partida de nacimiento o Libreta de familia (ingreso por primera vez). Adjuntar nota que diga "Acepto aportes y carencias" firmada por el titular para tomar el aporte correspondiente. Declaración jurada. 	
	Discapacitados Renovación bianual.	<ul style="list-style-type: none"> Ficha afiliatoria Partida de nacimiento o Libreta de familia (ingreso por primera vez). Certificado médico con diagnóstico y de discapacidad. Extendido por establecimiento dependiente de un Hospital Publico Provincial. Declaración jurada. Certificados de ANSES y PAMI. (30 días de validez desde su emisión). 	Certificado de discapacidad.

Parentesco	Condiciones	Requisitos y forma de acreditar parentesco.	Observaciones
Cónyuge	Sin obra social obligatoria.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha afiliatoria. • Declaración jurada. • Acta de Matrimonio o Libreta de Familia. • Certificados de ANSES y PAMI. (30 días de validez desde su emisión). 	PAMI: solo para mayores a 70 años. Renovación anual.
	Con obra social obligatoria.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha afiliatoria. • Declaración jurada. • Acta de Matrimonio o Libreta de Familia. • Recibo de sueldo o credencial de la obra social. • Adjuntar nota que diga "Acepto aportes y carencias" firmada por el titular para tomar el aporte correspondiente. 	
Ex Cónyuge		<ul style="list-style-type: none"> • Ficha afiliatoria. • Sentencia de divorcio. • Adjuntar nota de aceptación del descuento y carencias firmada por el titular para tomar el aporte correspondiente. • Declaración jurada. 	Con carencias, salvo que tenga antigüedad afiliatoria de 1 año y menos de 60 días contados desde la baja.
Concubinatos	Sin obra social obligatoria.. Alta nueva. NO debe subsistir vínculo matrimonial anterior.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha afiliatoria. • Certificado de convivencia ante dos testigos; que acredite dos años de convivencia como mínimo: Expedido por Policía, Escribano o Juez de Paz. • DNI de ambos con domicilios actualizados, en donde debe constar idéntico domicilio. • Certificados de ANSES y PAMI. (30 días de validez desde su emisión). • Declaración jurada 	Renovación anual.

Parentesco	Condiciones	Requisitos y forma de acreditar parentesco.	Observaciones
	Con obra social obligatoria. NO debe subsistir vínculo matrimonial anterior.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha afiliatoria. • Declaración jurada. • Certificado de convivencia ante dos testigos; que acredite dos años de convivencia como mínimo: Expedido por Policía, Escribano o Juez de Paz. • DNI de ambos con domicilios actualizados, en donde debe constar idéntico domicilio. • Recibo de sueldo o credencial de la obra social. • Adjuntar nota que diga "Acepto aportes y carencias" firmada por el titular para tomar el aporte correspondiente. 	Renovación anual.
Hermanos a cargo	Solteros menores de 30 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha afiliatoria. • Declaración jurada. • DNI y Actas de Nacimiento del titular y familiar. • Adjuntar nota de aceptación del descuento y carencias firmada por el titular para tomar el aporte correspondiente. • Certificado de ANSES y PAMI (30 días de validez desde su emisión). 	Con carencias, salvo que tenga antigüedad afiliatoria de 1 año y menos de 60 días contados desde la baja.
	Discapacitados solteros. Renovación bianual.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha afiliatoria. • Declaración jurada. • DNI y Actas de Nacimiento del titular y familiar. • Certificado médico con diagnóstico, porcentaje de discapacidad laboral, indicando si es permanente o transitoria. Extendido por establecimiento dependiente de un Hospital Publico Provincial, con firma y sello del Director. • Adjuntar nota de aceptación del descuento y carencias firmada por el titular para tomar el aporte correspondiente. 	Con carencias, salvo que tenga antigüedad afiliatoria de 1 año y menos de 60 días contados desde la baja.

Parentesco	Condiciones	Requisitos y forma de acreditar parentesco.	Observaciones
Tutelas y guardas judiciales.		<ul style="list-style-type: none"> • Ficha afiliatoria. • Resolución judicial. 	
Yernos, Nueras, hasta los 26 años. Abuelos, Padrastros, Madrastras.	Con aportes y carencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha afiliatoria. • Declaración jurada. • Demostrar vinculo con el titular con documentación correspondiente (libreta de familia, actas de matrimonio, etc.) • Adjuntar nota de aceptación del descuento y carencias firmada por el titular para tomar el aporte correspondiente. 	Yernos y nueras hasta 26 años.

Nota: la documentación presentada debe tener más de 30 días de emitida.